

RESOLUCIÓN N°496/2.023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA – (IPTA), PARA REALIZAR TRABAJOS DE SIEMBRA DE ENSAYOS DE VCU DE MAIZ, DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE DE 2.023, EN LAS LOCALIDADES DE YGUAZU (ALTO PARANÁ) CAMPO 9 (CAAGUAZÚ) YHOVY (CANINDEYÚ) Y CHORÉ (SAN PEDRO); Y EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.

Asunción, 12 de Octubre de 2.023.-

VISTO:

El Memorando de fecha 03 de octubre de 2.023, presentado por la Ing. Agr. Alodia González, Encargada de Despacho del IPTA Capitán Miranda, a través del cual solicita la autorización vía Resolución Institucional, uso de vehículo y pago de viáticos a favor de funcionarios del IPTA, en la camioneta Nissan con matrícula AABE 942, con los siguientes funcionarios: Casiano Altamirano con C.I.C. N° 1.195.478, quien se desempeñara como chofer, el Sr. Alfredo Urunga con C.I.C N° 3.846.560 y Guadalupe Altamirano con C.I.C. N° 1.495.544, como acompañantes y en el camión Mercedes Benz, con matrícula EAD 133 donde se estaría transportando el tractor y la sembradora experimental con los siguientes funcionarios: Alcides Pintos con C.I.C N°889.438, como Chofer y Victorio Báez con C.I.C. N°1.091.243, como acompañante, en las Localidades de Yguazú (Alto Paraná) Campo 9 (Caaguazú) Yhovy (Canindeyú) Choré (San Pedro), para realizar trabajos de siembra de ensayos de VCU de soja de la Red Nacional y Red Privada, del 10 al 13 de octubre del corriente año, (Expediente MEI 381-961-2023), y;

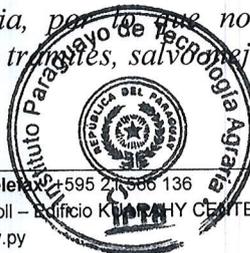
CONSIDERANDO: *Que*, el expediente cuenta con el parecer favorable de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por constancia de fecha 11/10/2023, remite el expediente a la Dirección de Financiera acompañado de la Prov. DP N°103/23 - informe de disponibilidad presupuestaria.

Que, la Dirección Financiera, por Prov. N°1556/23, remite el expediente a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su parecer jurídico.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorándum N° 124/223, del 11/10/23, expresa que *lo solicitado se ajusta a las normas y procedimientos que rigen la materia, por lo que no se encuentran objeciones legales para proseguir los trámites, salvo el mejor parecer de la presidencia.*


LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A
Presidente

RESOLUCIÓN N° 496/2.023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA – (IPTA), PARA REALIZAR TRABAJOS DE SIEMBRA DE ENSAYOS DE VCU DE MAIZ, DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE DE 2.023, EN LAS LOCALIDADES DE YGUAZU (ALTO PARANÁ) CAMPO 9 (CAAGUAZÚ) YHOVY (CANINDEYÚ) Y CHORE (SAN PEDRO); Y EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.-

AUTORIZAR, el viaje de funcionarios del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, para realizar trabajos de siembra de ensayos de VCU de soja de la Red Nacional y Red Privada, del 10 al 13, de octubre del corriente año, en las localidades de Yguazú (Alto Paraná) Campo 9 (Caaguazú) Yhovy (Canindeyú) y Choré (San Pedro), con vigencia del 10 de octubre de 2.023, según la siguiente nómina:

Funcionarios Designados:

- Sr. Casiano Altamirano, C.I. N° 1.195.478.
- Sr. Alfredo Urunaga, C.I. N° 3.846.560
- Sr. Guadalupe Altamirano, C.I. N° 1.495.544
- Sr. Alcides Pintos, C.I. N° 889.438, como Chofer
- Sr. Victorio Báez, C.I. N° 1.091.243.

Vehículos Designados:

- Camioneta Nissan, Matricula AABE 942.
- Camión Mercedes Benz, Matricula EAD 133.

Artículo 2°.-

AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas, el pago de viáticos a los funcionarios autorizados, conforme a las normativas legales vigentes y a la disponibilidad presupuestaria.

Artículo 3°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



LIC. SONIA ABAYANCA
Secretaria General
Directora



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente